

Guayaquil, Abril 23 del 2004.

Señores
Junta General de Accionistas
Nali s.a.
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2003.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el informe del ejercicio 2003.

Por tales obligaciones he procedido a revisar el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa, correspondientes al ejercicio 2003 y he constatado que se cumplen a cabalidad todos los principios contables aceptados en Ecuador.

Cabe indicar además, que los balances reflejan los resultados obtenidos en el ejercicio económico señalado. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Como resumen, debo indicar que considero que el desenvolvimiento de la empresa, está ajustado a las normas de buena administración.

Atentamente,

Marlene Vélez
Sra. Marlene Vélez C.
Comisario

